

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 02 de abril de 2015

A la Asamblea General ordinaria de accionistas de COMTRAVOLAN S.A.

## 1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 30 de Marzo de 2015 y conforme con las disposiciones contenidas en el código de comercio y en las normas interprofesionales para el ejercicio de la función de comisario cumpro con presentar el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron Asambleas de Accionistas.

## 2. EVALUACION ADMINISTRATIVO FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta directiva, para la cual se hicieron las pruebas siguientes, los resultados más resaltantes son los siguientes.

Por las razones considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.

## 3. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas (o de socios)

3.1 Aprobar (o no) la gestión administrativa.

3.2 Aprobar (o improbar o modificar) los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

3.3 Las demás recomendaciones que el comisario crea convenientes.



José Luis Merino

COMISARIO